

Informe Integral de Monitoreo Regional Risaralda

Tercer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Sandra Patricia Bojaca Santiago

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., septiembre de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales	11
3.2. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	13
3.3. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana	17
3.5. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	19
3.6. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	21
3.7. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	23
3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25
3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	27
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	29
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	29
4.2. Mapa estratégico	31
4.3. Resultados por procesos	32
5. Ejecución presupuestal	34
6. Conclusiones	35
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	36

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Risaralda y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

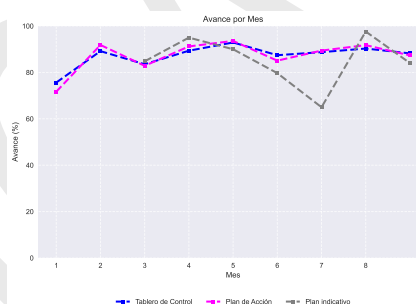
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

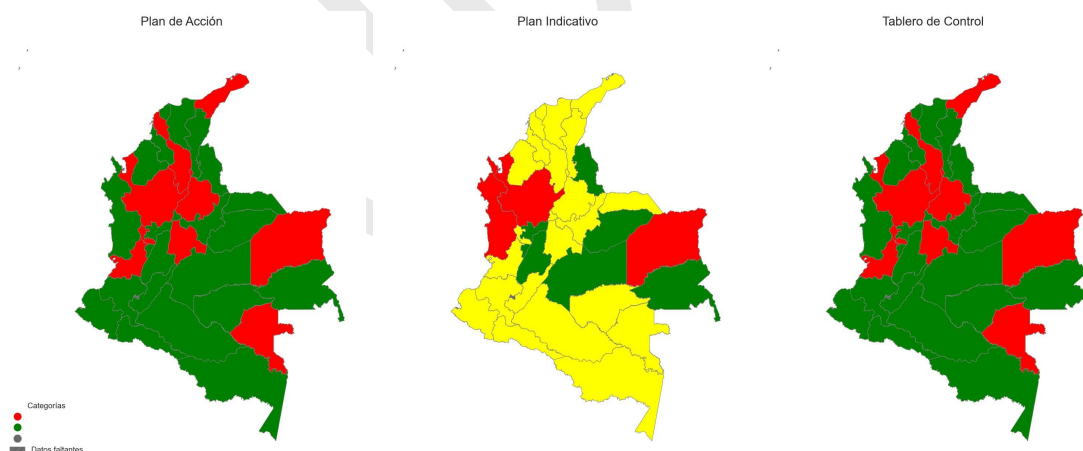
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: **Tablero de Control mensual en 2025. Risaralda.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: **Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. septiembre 2025.**

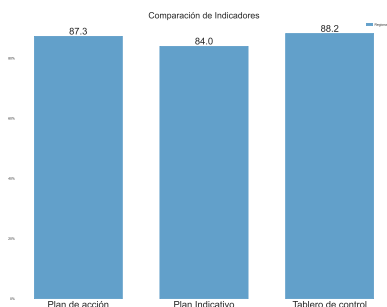


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de septiembre de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en septiembre de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Risaralda obtuvo 88.2 % en el Tablero de Control, 87.3 % en el Plan de Acción y 84.0 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. septiembre de 2025.

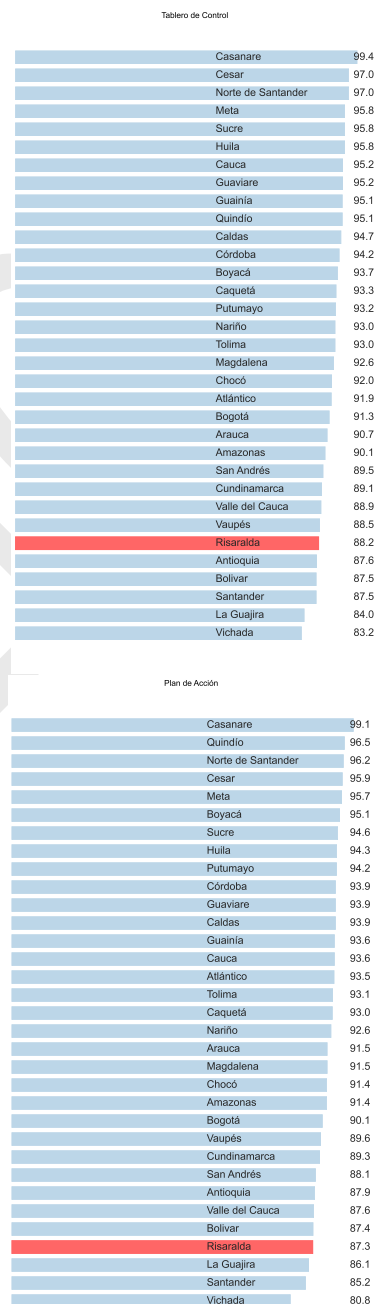


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Risaralda comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Risaralda resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



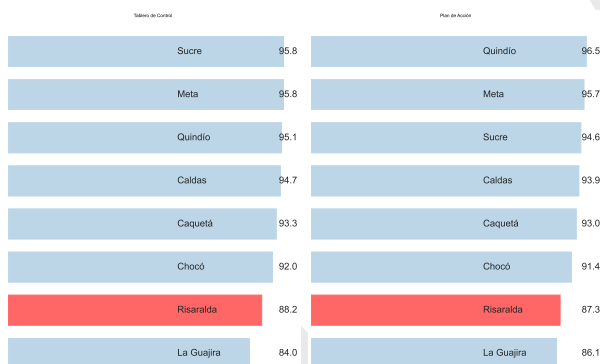
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Risaralda es la No. 21 en el Plan de Acción, es la No. 21 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Risaralda solamente con regionales cercanas en población total (Risaralda se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Risaralda con regiones cer-

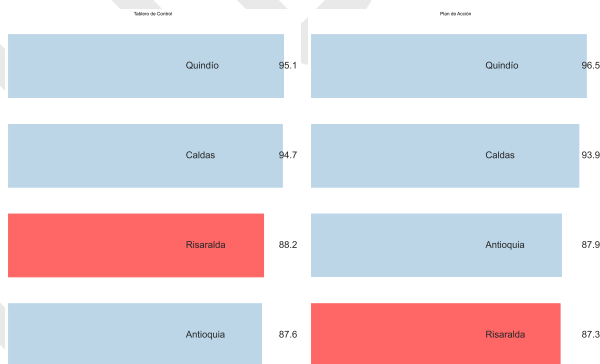
canas según las regiones naturales de Colombia (Risaralda queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Risaralda con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. septiembre 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. septiembre 2025.



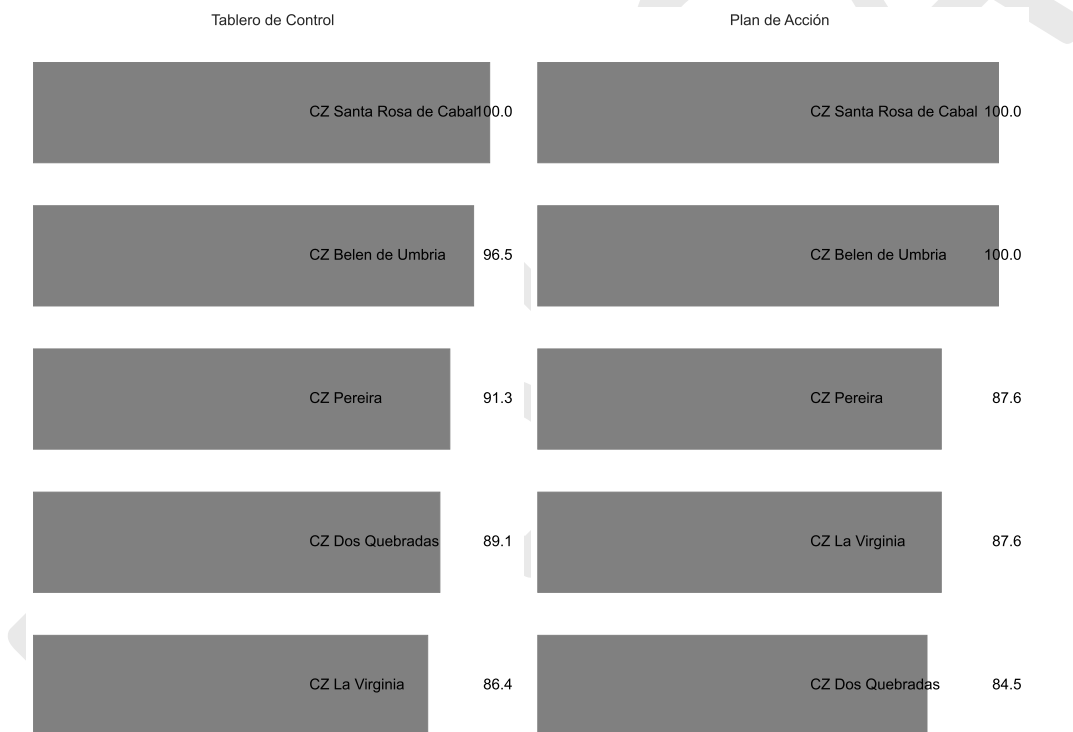
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Risaralda. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 5 centros zonales (con información) de la regional Risaralda, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. septiembre 2025.

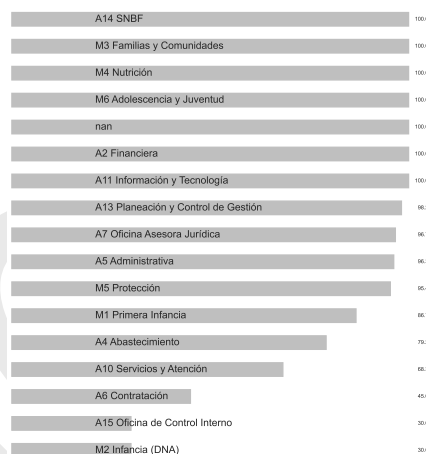


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

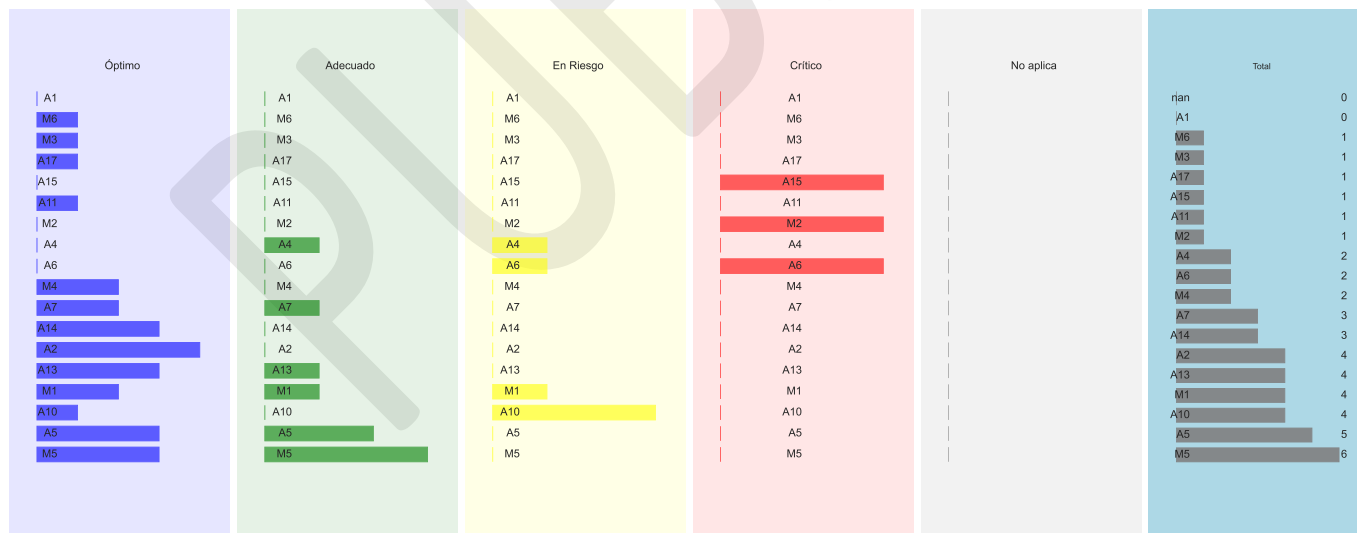
Gráfica 8: Resultados por Áreas. septiembre 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de septiembre de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

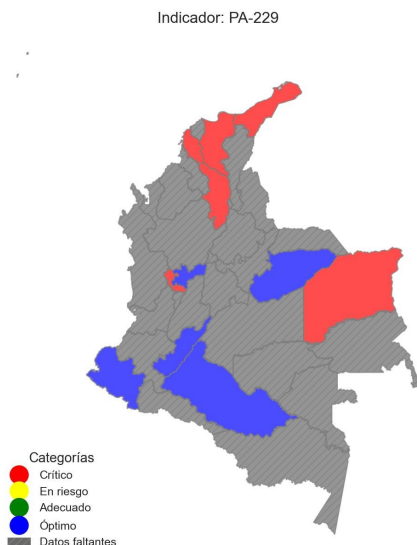
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de septiembre de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Código del Indicador: PA-229

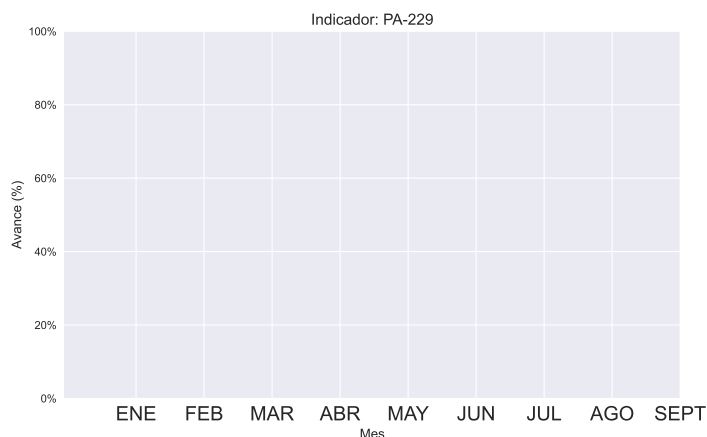
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 10 de 11.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“El informe se cargo extemporaneo”

Dificultades

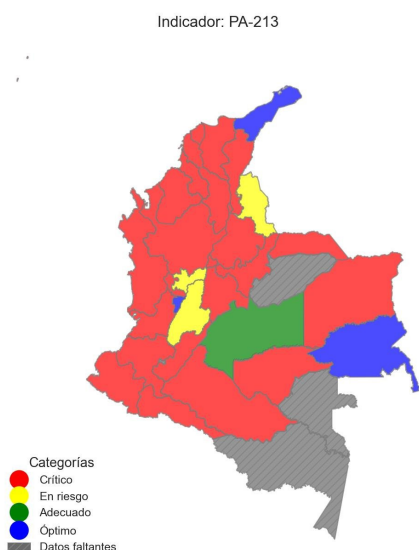
“La carga laboral para la misma fecha en contratación”

Estrategias

“Se distribuye la tarea a otro abogado”

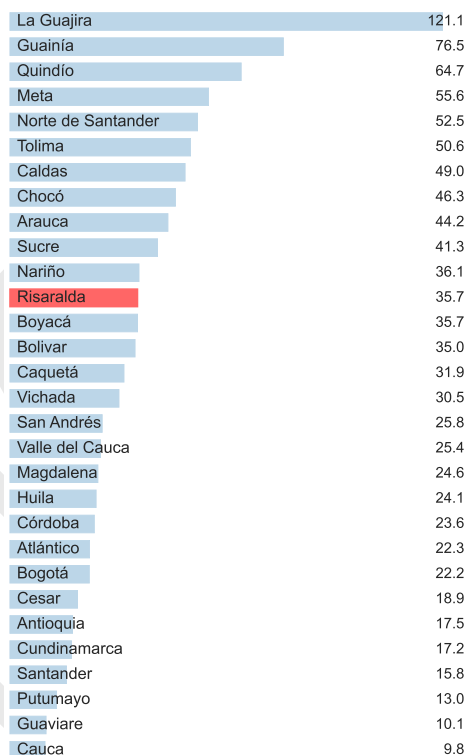
3.2. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

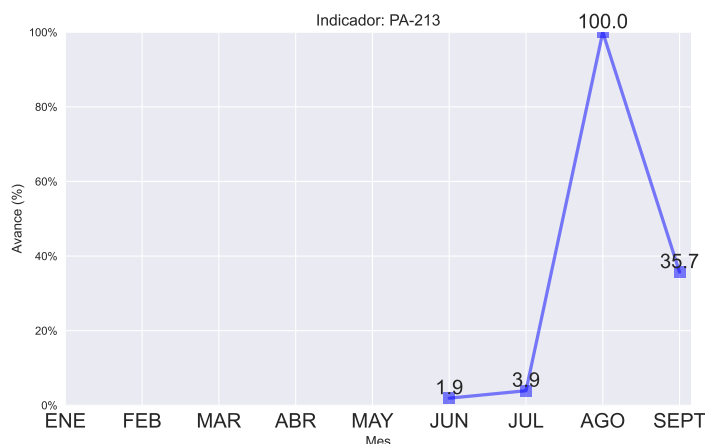
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 día que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 35.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 13 de 30.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“Se identifica inconsistencia en el dato del indicador de cobertura, tiene una meta de atención de 1.637 NNA. Infancia y Adolescencia precisan las siguientes observaciones: Casa Atrapasueños, baja participación en espacios de focalización, presencia de otras ofertas institucionales, comunitarias o deportivas en contra jornada, se identificaron casos donde las familias no autorizan la participación por desconocimiento, desconfianza o falta de acompañamiento, diferencias interpersonales entre algunos jóvenes, experiencias Comunitarias (el dato reportado considera el total de NNA proyectados para las 19 experiencias comunitarias de Risaralda), solo 8 experiencias iniciaron en el mes de Sep, por ajustes de cronograma solicitados por las organizaciones ejecutoras, por las orientaciones emitidas por la Dirección General. Centros de Apoyo a la Inclusión modalidad itinerante, se proyecta atención de 50 NNA; pero para mes de Sep no se contó con la contratación para la implementación del servicio”

Estrategias

“Se propone remitir nuevamente comunicación oficial al enlace Épico responsable del indicador en la Dirección de Infancia y Adolescencia, con el fin de manifestar la inconformidad frente al dato reportado en el sistema y solicitar el ajuste del indicador de cobertura conforme a la cifra real de NNA atendidos en el territorio, considerando las particularidades y dinámicas operativas regionales que inciden en la ejecución de los servicios. Adicional, desde Casa Atrapasueños se propone: Coordinar con instituciones educativas Bayron Gaviria y Rodrigo Arenas la activación del convenio CRESE. Dicha estrategia nos permitiría realizar una atención itinerante y cumplir con la meta. Realizar visitas puerta a puerta en barrios aledaños a la casa que nos permitan identificar posibles participantes”

Avances

“Durante el periodo reportado, se realizó la atención a 37 niñas, niños y adolescentes (NNA) vinculados al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, en el marco de la atención integral a NNA con discapacidad. De igual manera, se llevó a cabo la atención a 131 NNA pertenecientes a la estrategia Atrapasueños, en la modalidad Casa Atrapasueños. Asimismo, se precisa que los días 29 y 30 de septiembre dio inicio la ejecución de algunas experiencias comunitarias (8 de las 19 proyectadas en el departamento), alcanzando una cobertura de 416 NNA atendidos.”

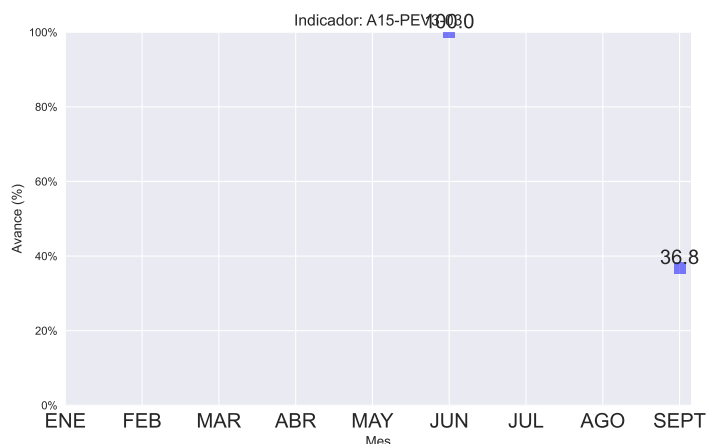
Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.

Indicador: A15-PEV3-03



La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 36.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 12 de 12.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Durante el periodo se registraron avances de las actividades que vencieron en el mes de septiembre. ”

Dificultades

“ Se gestionaron las actividades del mes de septiembre y no se tuvieron en cuenta las demás actividades que pueden avanzarse mes a mes. ”

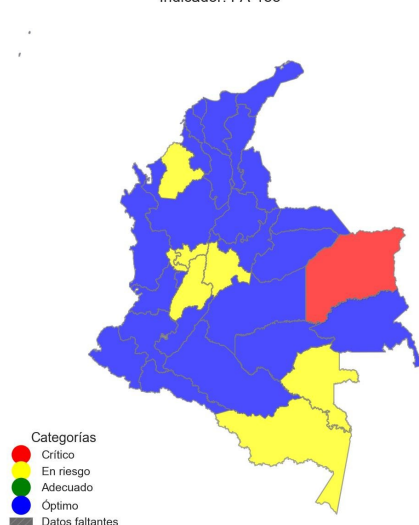
Estrategias

“ Remitir correo a los responsables de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento para recordar su responsabilidad en el cumplimiento de las mismas. ”

3.4. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

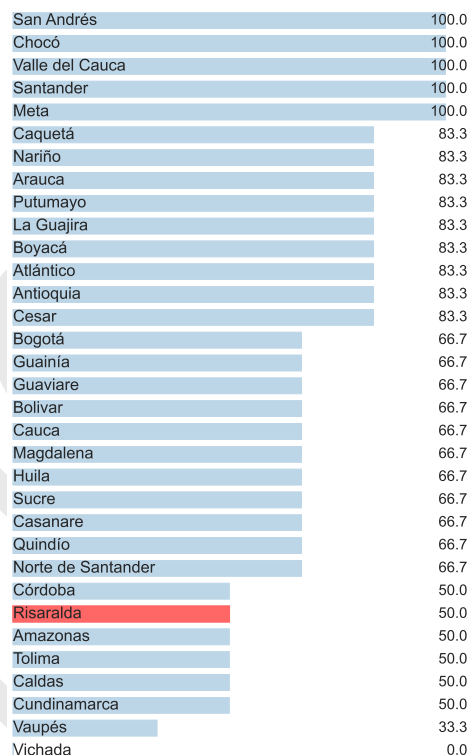
Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**

Indicador: PA-183



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código del Indicador: PA-183

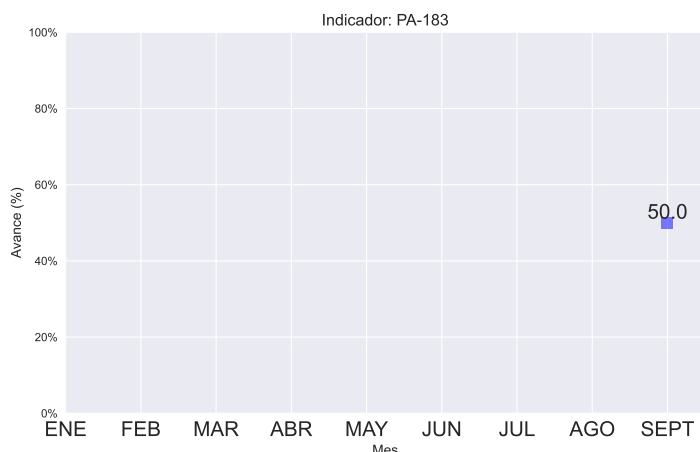
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 50.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ En el mes de Septiembre 2025 la Regional Risaralda 50 queda en Riesgo ya que finalizando el mes se reportaron 3 de las seis actividades planteadas del plan. Lo anterior, según socialización realizada por Servicios y Atención de la Sede Nacional resultados Informe Final. ”

Dificultades

“ Se debió reprogramar las fecha de las actividades restantes para el mes de Octubre por lo cual, no alcanzan a entrar dentro del reporte del II Trimestre; Omisión a las alertas de seguimiento semanales; Falta de apropiación de retroalimentación de las capacitaciones y el material presentado. ”

Estrategias

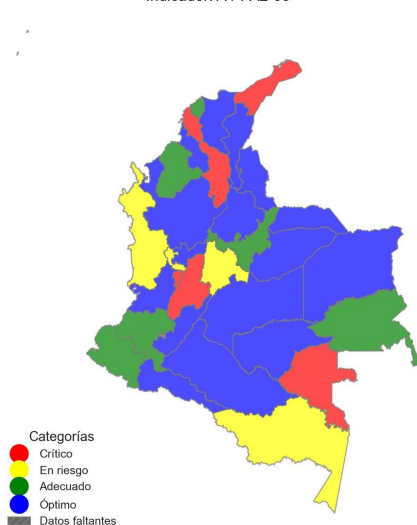
“ Retroalimentación de la Hoja de Vida actualizada del Indicador PA 183 y del material brindado en capacitaciones; Tener comunicación permanente con enlace PPC de la DSyA asignada a la Regional Risaralda. ”

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.5. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

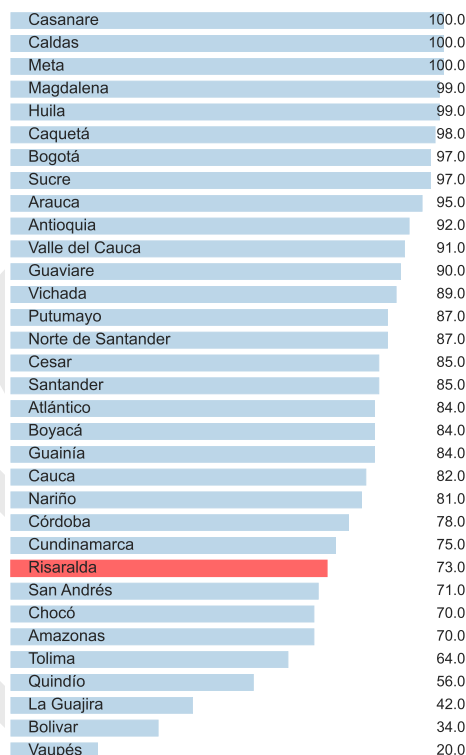
Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.

Indicador: A4-PA2-03



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código del Indicador: A4-PA2-03

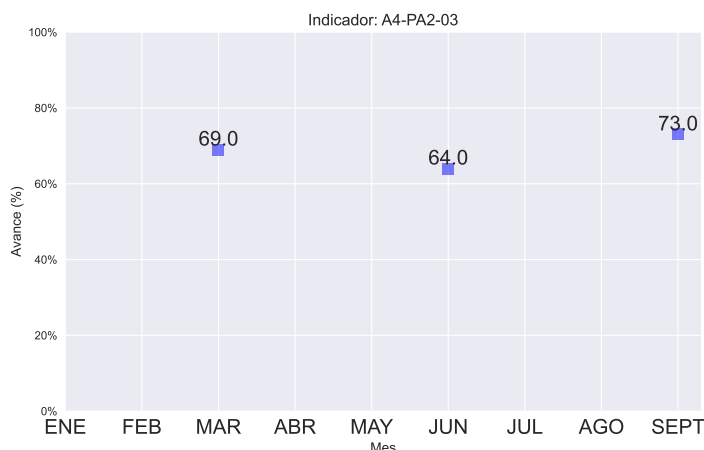
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 73.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 33.

Gráfica 24: **Prioritario No. 5 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se registra indicador en Riesgo debido al número de contratos a nivel regional que no han reportado compras locales, suscritos por la Dirección de Primera infancia en el mes de julio y agosto y algunos de la Dirección de Familias de la modalidad tejiendo interculturalidad. ”

Dificultades

“ Los nuevos operadores desconocen la estrategia de compras locales y han realizado compras que no aplican para el cumplimiento de los requisitos de pequeños productores; igualmente en la actualidad no existe un enlace regional de infancia y primera infancia y familias que realice el seguimiento permanente a cada uno de los contratos suscritos los cuales aplica la cláusula contractual. ”

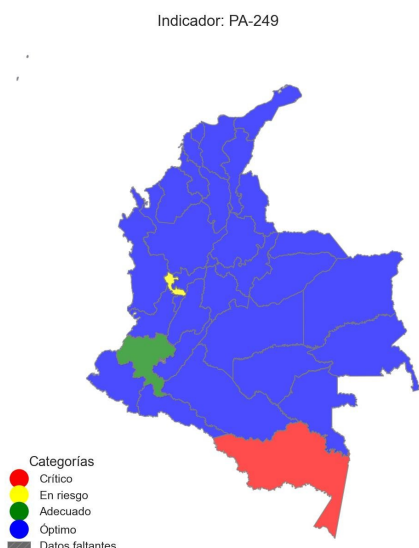
Estrategias

“ Realizar seguimiento permanente y delegar a un funcionario regional que realice el reporte y consolidación de la información. Se requiere de la articulación en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la vinculación en las mesas de trabajo con entes territoriales. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.6. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código del Indicador: PA-249

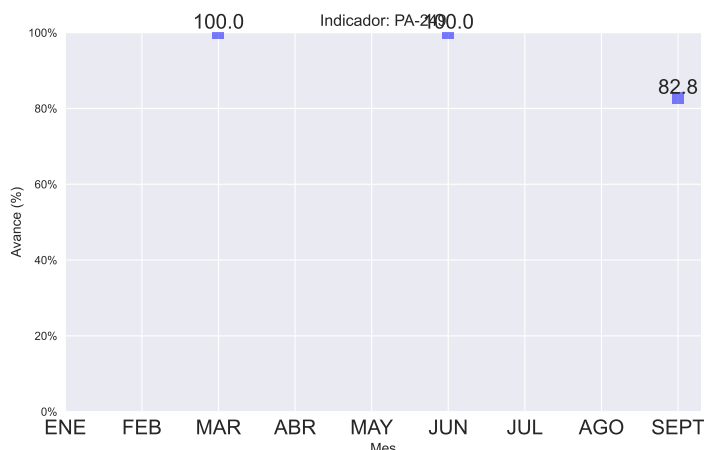
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 82.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 32 de 33.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Para la vigencia 2025 se tiene programadas 90 acciones en total, de las cuales en el I (18 acciones), II (29 acciones) y III (24 acciones) trimestre se alcanzó el 100 de cumplimiento. Para el IV trimestre se tienen planificadas 19 acciones (en ejecución). Se tiene un porcentaje de avance total para la vigencia 2025 del 78,89 ”

Dificultades

“ De acuerdo con el seguimiento registrado, reportado y en seguimiento por parte del equipo de primera infancia de la Regional Risaralda, se manifiesta que se encuentra en optimo, por lo que se identifica que el reporte en riesgo del indicador PA-149 corresponde inexorablemente a un error en lo reportado por la Dirección de Primera Infancia ”

Estrategias

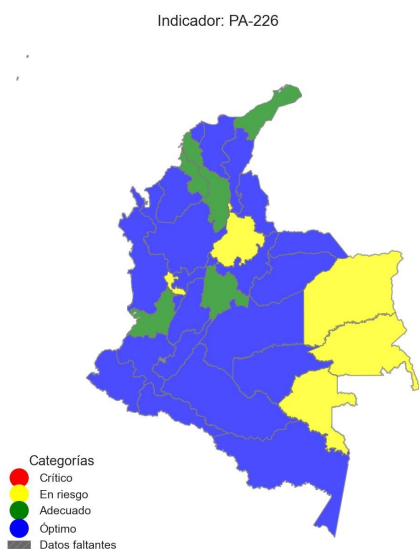
“ Realizar comunicación efectiva con la persona responsable del registro en la Dirección de Primera Infancia para una adecuada validación de la información ”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.7. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Gráfica 29: **Prioritario No. 7 en las regionales.**

Gráfica 28: **Prioritario No. 7. Colombia.**



Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.8
Bolívar	99.7
Sucre	99.5
San Andrés	99.4
La Guajira	99.3
Valle del Cauca	97.1
Vichada	93.9
Guainía	92.3
Risaralda	89.5
Santander	88.9
Vaupés	85.6

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código del Indicador: PA-226

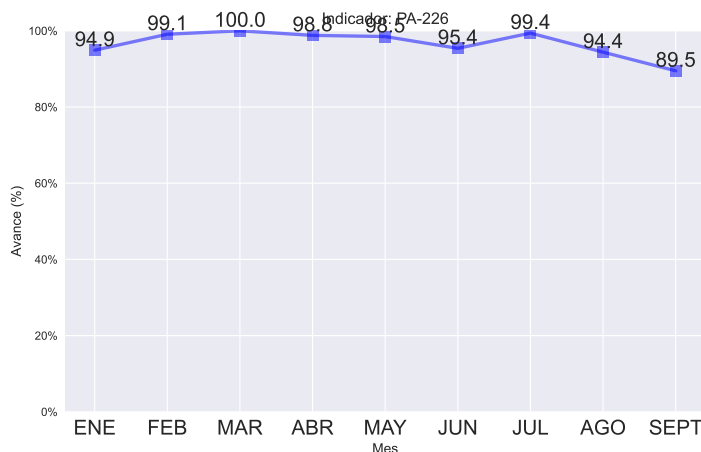
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 89.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ El problema radica en el rol enlace que no termina los procesos, adicionalmente a los incidentes tecnológicos que no se resuelven oportunamente. ”

Dificultades

“ Los abogados que trabajan en SECOP no informaban a la referente SITCO sobre los contratos nuevos y modificaciones contractuales. ”

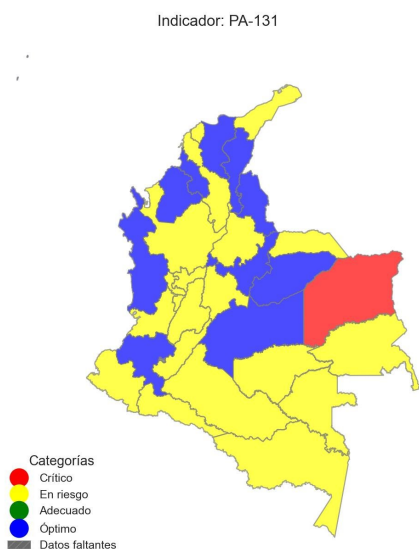
Estrategias

“ 1. La abogada del Grupo Jurídico establecerá comunicación permanente con el rol enlace. 2. Los abogados de jurídica una vez se envíe a registro los procesos de SECOP se copia el correo a la referente de SITCO ”

3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**



Casanare	100.0
Cauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	99.9
Atlántico	99.9
Bogotá	99.8
Nariño	99.8
Huila	99.7
Caldas	99.6
Caquetá	99.6
Santander	99.2
Quindío	99.2
Putumayo	99.1
Tolima	98.9
Guainía	98.9
Cundinamarca	98.7
Guaviare	98.7
Antioquia	98.6
Valle del Cauca	98.0
Risaralda	97.9
La Guajira	96.6
Arauca	96.3
Vaupés	96.0
Amazonas	93.7
Vichada	92.2

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

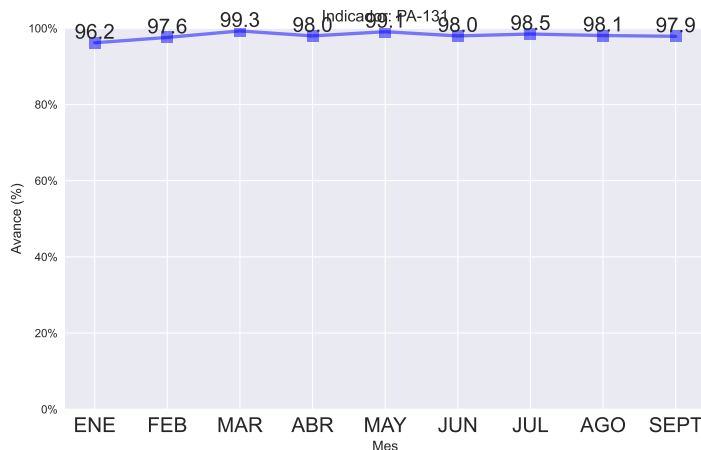
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ En el mes de Septiembre 2025 los CZ de Belén de Umbría y Santa Rosa de Cabal obtienen sus resultados en Óptimo 100; la Regional Risaralda 97,2-1: GAT 1; los CZ La Virginia 94,6-2, Pereira 97,3-13 y Dosquebradas 98,3-5 quedan En Riesgo. Lo anterior, según socialización realizada por Servicios y Atención de la Sede Nacional resultados Informe Final. ”

Dificultades

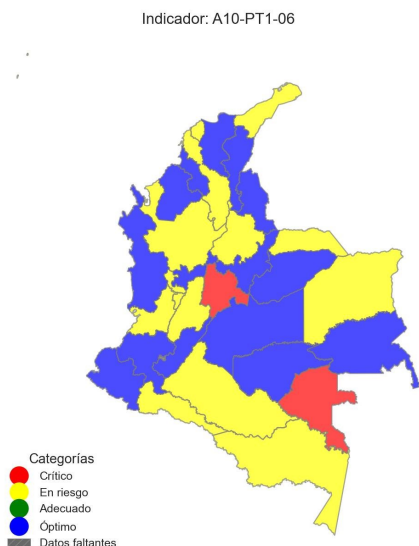
“ Regional Risaralda 1764742242; CZ Dosquebradas 28262474-28262477-1764743093-1764756530-28262391; CZ La Virginia 28125577-1764732811; CZ Pereira 280142566-28262472-280142376-280142377-280142379-280142401-280142523-280142536-280142547-280142558-1764735772-1764712094-1764755874; Omisión a las alertas de seguimiento semanales; Falta de apropiación de retroalimentación que se envían por la actualización ACC 166 Control y Seguimiento, correo electrónico, mesas de trabajo y GET. ”

Estrategias

“ Retroalimentación de la Hoja de Vida actualizada del Indicador PA 131 y de la guía gestión PQRS de forma personalizada con los profesionales que generan afectaciones con prácticas incluidas; seguimientos más elaborados a través de correo electrónico con copia a coordinación del CZ o Grupo de la Regional incluyendo fechas de vencimiento. ”

3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 34: Prioritario No. 9. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Prioritario No. 9 en las regionales.

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Atlántico	99.9
Tolima	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.7
Putumayo	99.5
Santander	99.1
Arauca	99.0
Valle del Cauca	98.9
Caquetá	98.6
San Andrés	98.2
Antioquia	98.1
Amazonas	97.8
Vichada	97.0
Quindío	96.9
La Guajira	96.6
Cundinamarca	89.5
Vaupés	57.1

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

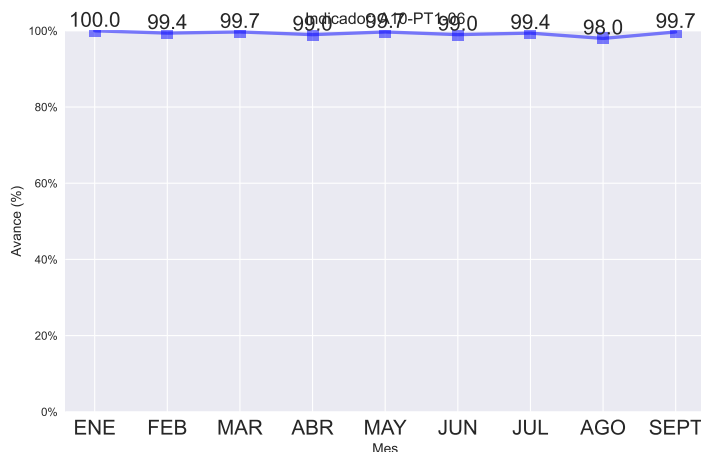
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 35 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 20 de 33.

Gráfica 36: Prioritario No. 9 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ En el mes de Septiembre 2025 los CZ de La Virginia, Dosquebradas, Pereira, Santa Rosa de Cabal y la Regional Risaralda obtienen sus resultados en Óptimo 100; el CZ Belén de Umbría 96,6-1 queda En Riesgo. Lo anterior, según socialización realizada por Servicios y Atención de la Sede Nacional resultados Informe Final. ”

Dificultades

“ CZ Belén de Umbría 28314828; Falta de apropiación de la Hoja de Vida del Indicador; Omisión de las alertas enviadas semanalmente (próximas a vencer); agendamiento tardío de solicitudes. ”

Estrategias

“ Retroalimentación de la Guía de Gestión PQRS V.9 y de la Hoja de Vida actualizada del Indicador SEAC A10 PT1 06 y capacitación sobre lineamientos con los técnicos de las Defensorías de Familia. ”

La Gráfica 36 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

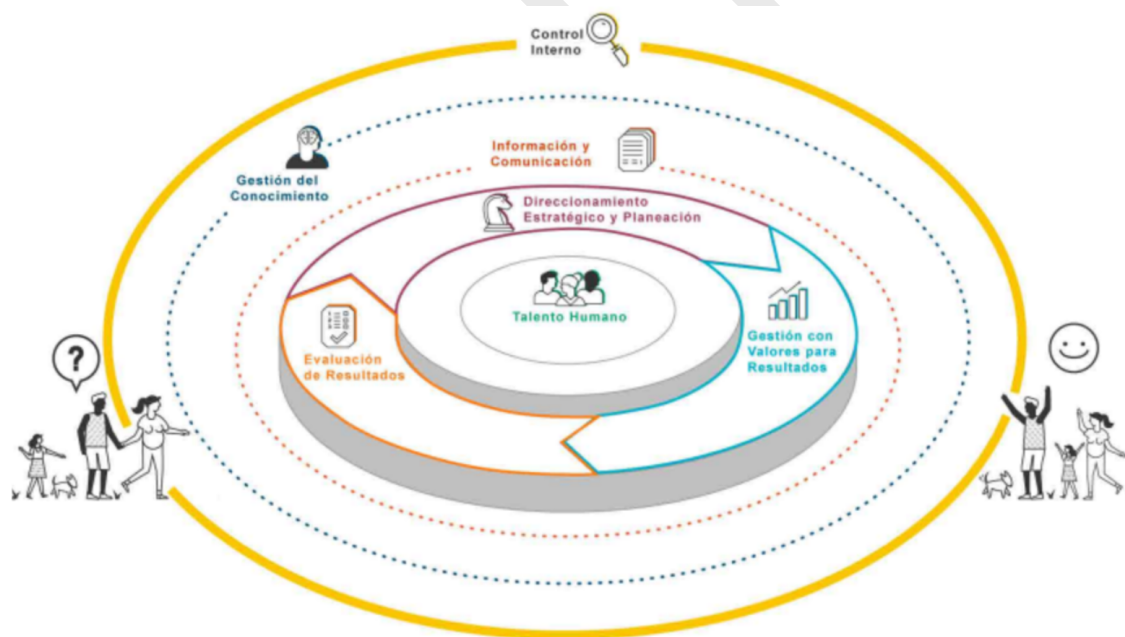
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

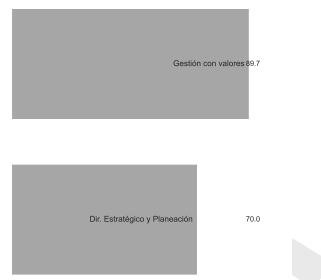
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 37: Dimensiones MIPG



La Gráfica 38 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Gestión con valores) obtuvo 89.7% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 70.0% y se muestra en la parte inferior.

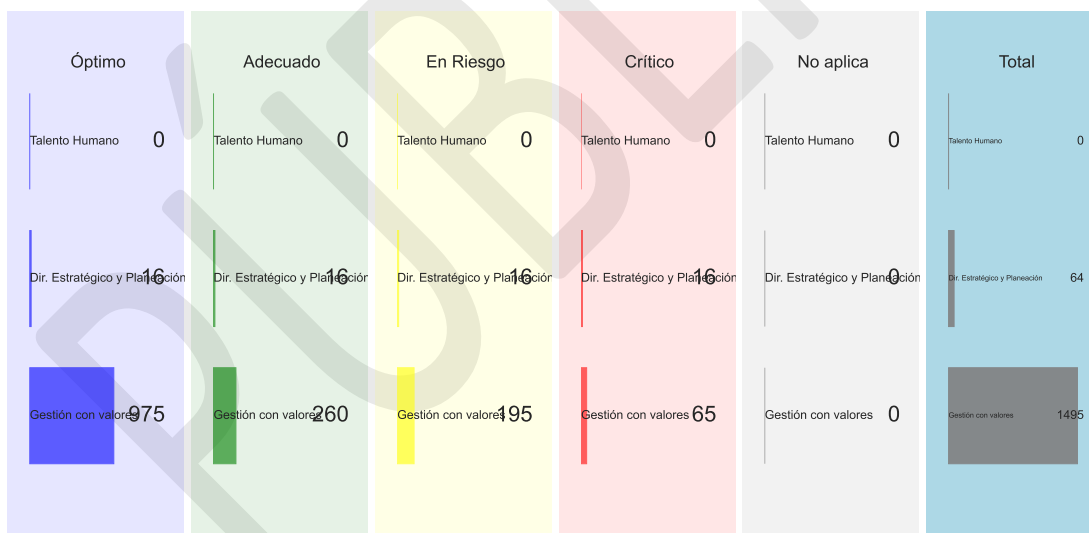
Gráfica 38: Resultados de las dimensiones MIPG para la Risaralda



La Gráfica 39 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 39: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

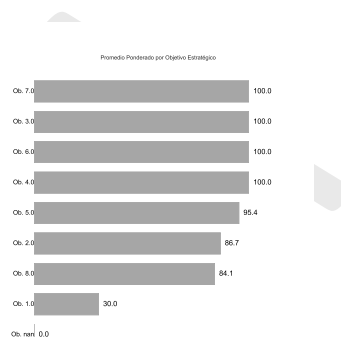
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 40 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

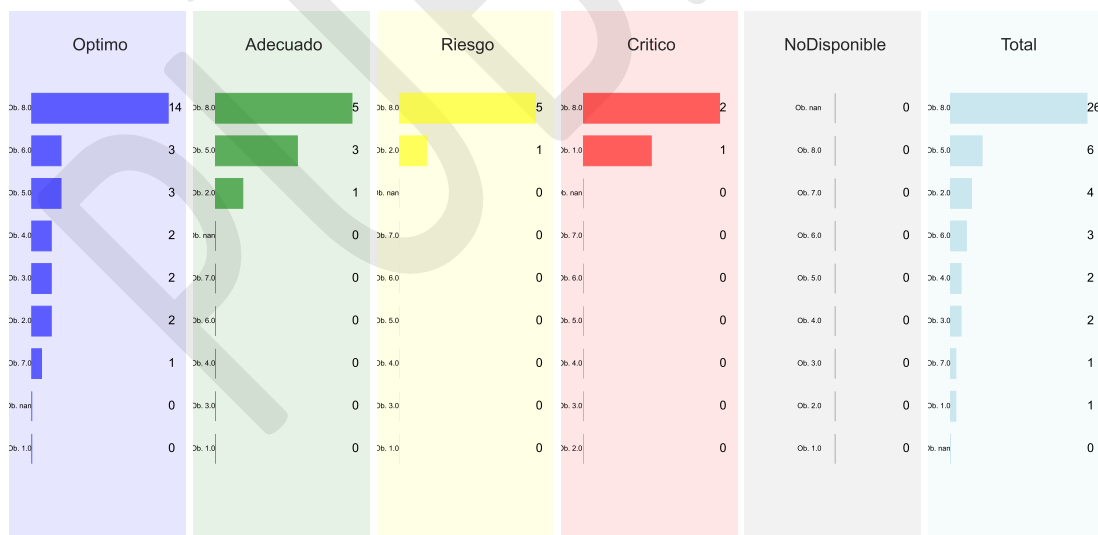
Gráfica 40: Resultados del mapa estratégico para la Risaralda



La Gráfica 41 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 41: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

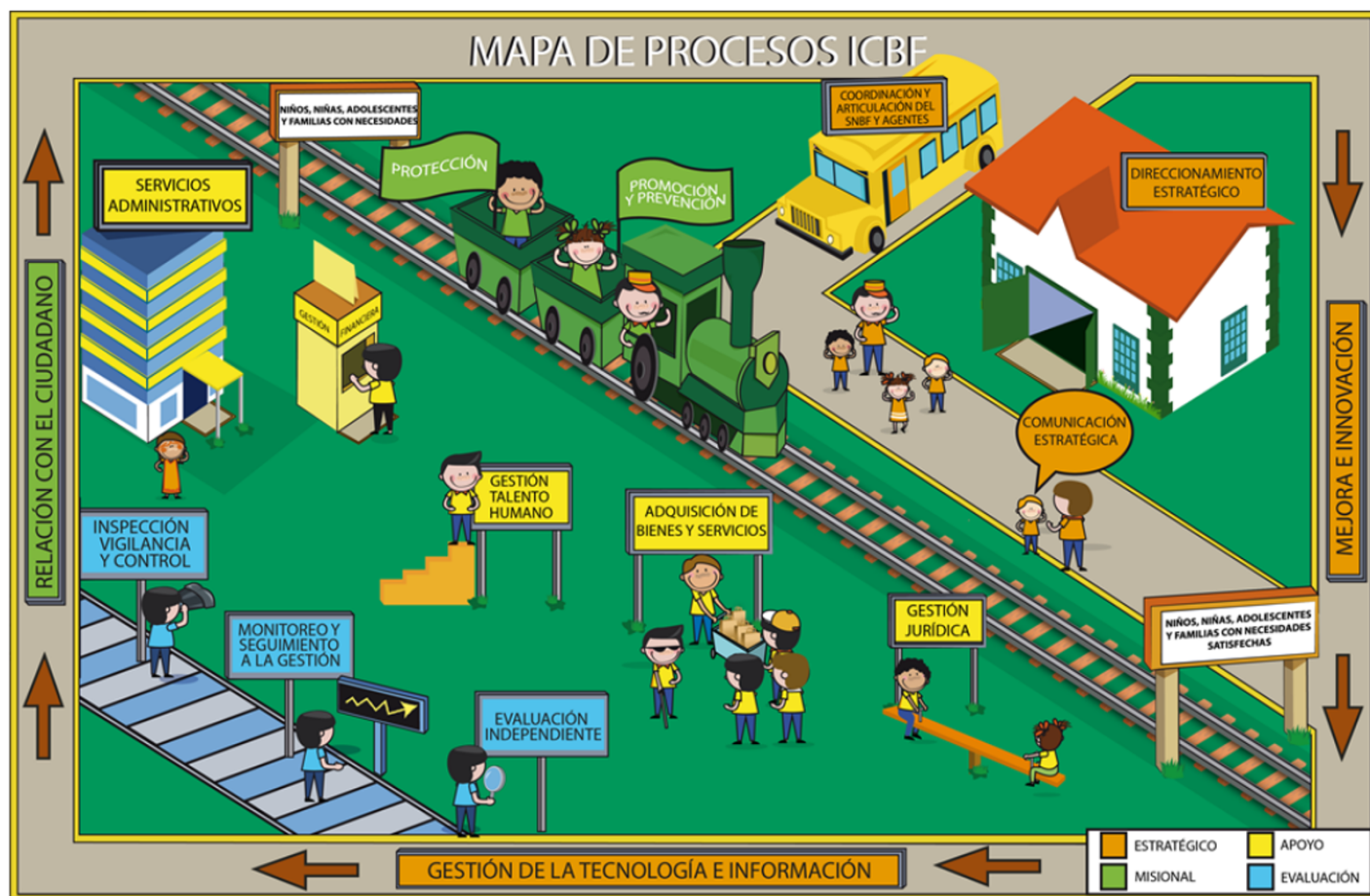
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

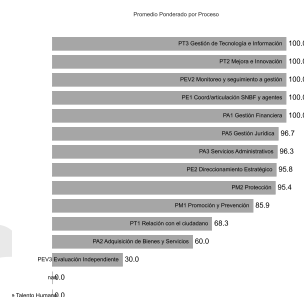
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 42: Mapa de procesos



La Gráfica 43 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0 % y se muestra en la parte inferior.

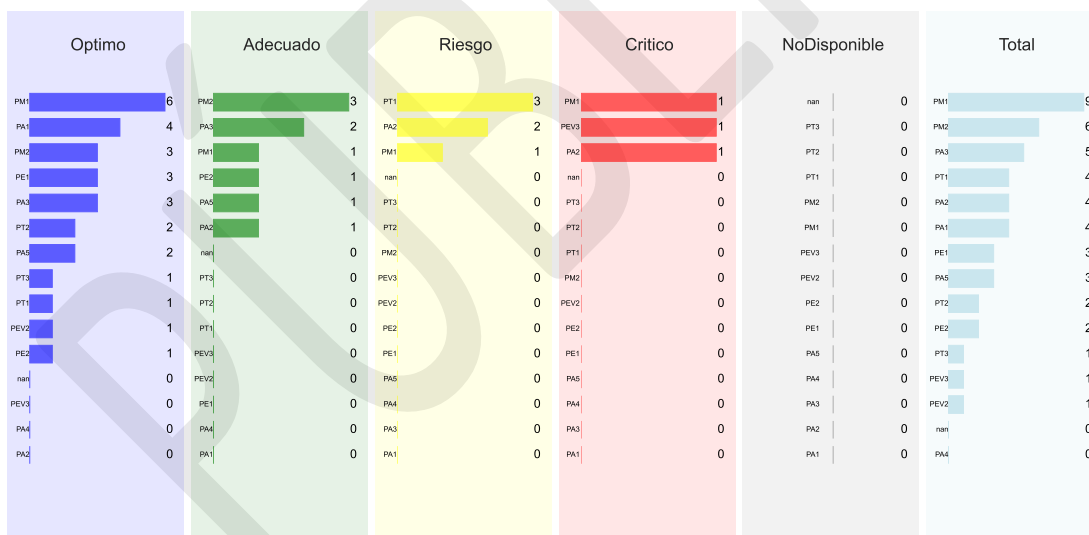
Gráfica 43: Resultados por procesos para la regional Risaralda



La Gráfica 44 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 44: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 45: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de septiembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 46.

Además, las gráficas 45, 47 y 48 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a septiembre del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 45 muestra que al corte septiembre en 2024 los recursos comprometidos representaron el 97.7 y al corte de 2025 representaron 96.93 (por lo tanto, la diferencia fue de -0.77 puntos porcentuales).

Gráfica 46: Presupuesto por rubro (millones de pesos). septiembre 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 47: Compromisos sobre reserva. septiembre 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 48: Obligaciones sobre apropiaciones. septiembre 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Risaralda obtuvo 88.2% en el Tablero de Control, 87.3% en el Plan de Acción y 84.0% en el Plan Indicativo, mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 5 centros zonales de la regional Risaralda, 3 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. gran parte de los centros zonales cumplen satisfactoriamente.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 96.93% y obligados del 76.19%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 82.0 % (Pos. 21/33)

Caquetá	99.8
Guaviare	99.4
Tolima	98.3
Caldas	97.4
Amazonas	96.5
Quindío	92.3
Boyacá	92.2
Huila	90.4
Norte de Santander	90.3
Casanare	90.0
Bogotá	89.2
Sucre	88.8
Córdoba	88.4
Nariño	88.2
Cesar	87.9
Arauca	87.8
Putumayo	87.4
Meta	86.6
Atlántico	85.8
Cauca	82.4
Risaralda	82.0
Bolívar	81.5
Magdalena	81.1
Valle del Cauca	80.5
Cundinamarca	80.2
Santander	76.0
Guainía	73.9
Antioquia	67.4
San Andrés	58.8
Chocó	56.0
Vaupés	53.7
La Guajira	34.1
Vichada	20.1

2. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Adecuado

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 83.3 % (Pos. 28/33)

Cesar	99.9
Boyacá	98.9
Meta	98.6
Guainía	98.4
Norte de Santander	96.7
Santander	96.7
Chocó	96.0
Caquetá	95.6
Casanare	95.3
Vaupés	94.8
Huila	93.8
Sucre	93.2
Quindío	93.1
Cundinamarca	91.2
Atlántico	90.9
Cauca	90.2
Arauca	89.8
Amazonas	89.4
Putumayo	89.3
Córdoba	89.3
Bogotá	89.1
Tolima	89.0
Caldas	88.7
Magdalena	87.6
Guaviare	87.0
Antioquia	85.5
Valle del Cauca	84.3
Risaralda	83.3
Nariño	83.2
San Andrés	81.8
Vichada	72.8
Bolívar	72.0
La Guajira	64.5

Avances

“ Se continúa con el seguimiento desde la Regional Risaralda, haciendo uso de la matriz de validación identificando los el cumplimiento de las atenciones prioritizadas niño/a a niño/a. Se me emiten alertas semanales sirviendo de soporte para que los Centros Zonales (CZ) y los supervisores de contrato realicen acompañamientos y seguimiento a las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) ”

Avances

“ Se han generado acciones de comunicación y solicitud a los servidores públicos para mantener al día y depurar las bandejas de orfeo. ”

3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 88.0 % (Pos. 10/33)

Avances

“ En el periodo, 11 de los 14 reportes con los cuales se hace seguimiento a los registros en PACCO, alcanzaron la máxima calificación, como resultado del trabajo en equipo y respuesta frente a la estrategia de retroalimentación. La meta se afectó en 12 puntos: Reporte No. 4, afectado en 2 puntos debido a que no se alcanzó el porcentaje de los recursos contratados reportados Reporte No. 11, afectada en 8 puntos debido a que no se alcanzó el porcentaje de los recursos ejecutados proyectados para el mes frente a los contratados, teniendo en cuenta que algunos rubros presentan baja ejecución (Servicios recreativos, Mantenimiento y Acciones Complementarias). Reporte No. 13, afectado en 2 puntos debido a que 33 productos presentaron inconsistencia frente a los datos de programación y ejecución. ”

Meta	95.0
Cauca	94.0
Tolima	94.0
Antioquia	94.0
Hulla	93.0
Casanare	91.0
Córdoba	90.0
Cundinamarca	89.0
Bogotá	88.0
Nariño	88.0
Chocó	88.0
Risaralda	88.0
Putumayo	88.0
Norte de Santander	87.0
Sucre	87.0
Cesar	87.0
Caldas	86.0
La Guajira	86.0
Quindío	85.0
Guaviare	85.0
Atlántico	85.0
Valle del Cauca	84.0
Vaupés	81.0
Caquetá	80.0
Guainía	77.0
Amazonas	74.0
Arauca	73.0
Boyacá	72.0
Magdalena	69.0
San Andrés	68.0
Vichada	59.0
Santander	57.0
Bolívar	53.0

4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código: PA-224

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Resultado: 90.7 % (Pos. 24/32)

Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Chocó	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	98.9
Nariño	98.0
Arauca	97.6
Cauca	95.5
Tolima	93.1
Caldas	93.0
Bolívar	91.2
Valle del Cauca	91.2
Risaralda	90.7
Cundinamarca	90.1
Córdoba	87.5
La Guajira	85.8
Atlántico	85.3
Vichada	84.2
Bogotá	83.2
Santander	79.7
Antioquia	72.5

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bogotá	100.0
Risaralda	90.9
Antioquia	87.7
Atlántico	64.7

Avances

“ El indicador tuvo un resultado adecuado gracias a que la mayoría de las autoridades administrativas ingresaron oportunamente las actuaciones en cumplimiento de la Ley, desde el grupo Interno de trabajo de protección especial y Autoridades administrativas se realizan todas las acciones de acompañamiento para garantizar la atención oportuna de los NNA que tiene un proceso ”

Avances

“ Dentro de los 35 inmuebles faltó acción en 3 inmuebles, toda vez, que se está buscando salida Jurídica ”

5. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Adecuado

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 90.9 % (Pos. 19/21)

6. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 94.4 % (Pos. 30/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

7. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.4
Caquetá	99.1
Nariño	99.1
Bogotá	99.0
Boyacá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Caldas	98.0
Cundinamarca	97.8
Cauca	97.7
Quindío	97.7
Magdalena	97.5
Bolívar	97.4
Putumayo	97.4
Huila	97.3
Antioquia	97.2
Norte de Santander	97.1
Santander	96.9
Casanare	96.5
La Guajira	95.2
Meta	94.8
Risaralda	94.4
Chocó	94.4
Amazonas	91.7
Arauca	89.1

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 94.7 % (Pos. 21/26)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	97.7
Tolima	97.5
Santander	95.8
Risaralda	94.7
Nariño	93.2
Bolívar	91.7
Atlántico	88.9
Cundinamarca	84.2
Antioquia	81.1

Avances

“ Durante el periodo a analizar, los organismos y los profesionales de la regional presentaron los seguimiento post adopciones a su cargo, los cuales fueron presentados ante el comité de adopciones y registrados en el sistema de información misional SIM. ”

Avances

“ El indicador presenta afectación en la meta establecida por la petición SIM NO 28122932 del Centro Zonal La Virginia. ”

8. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 97.6 % (Pos. 32/33)

Avances

“Para el mes de Septiembre se ha logrado avanzar en la contratación en un 97 el 3 que falta por comprometer que corresponde a 4.301.906.061, está distribuido de la siguiente manera: El 83,44 Prevención (PI, Infancia, Adolescencia y Familia y Comunidades), 12,95 Protección (SRPA y vulneración), , 3,21 Administrativa (Funcionamiento y Fortalecimiento), 0,15 SNBF, 0,12 Nutrición y el 0,13 Tecnología. El 3,46 del valor por comprometer que asciende a la suma de 148.885.996 para reportar para contracrédito.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	99.9
Cauca	99.8
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
Caldas	99.5
Huila	99.4
La Guajira	99.4
Chocó	99.4
Norte de Santander	99.3
Meta	99.2
Tolima	99.2
Santander	99.1
Magdalena	99.1
Quindío	98.8
Amazonas	98.6
Córdoba	98.5
Nariño	98.2
Sucre	98.0
Risaralda	97.6
Caquetá	97.3

9. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Adecuado

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/28)

Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	95.7
Guaviare	90.9
Santander	89.3
Cesar	83.3
Arauca	79.2
La Guajira	75.0
Quindío	69.4
Casanare	67.9
Antioquia	66.7
Atlántico	65.5
Bogotá	62.1
Norte de Santander	62.1
Caldas	59.4
Cauca	55.0
Boyacá	52.0
Guainía	50.0
Meta	46.7
Córdoba	46.4
Cundinamarca	46.2
Magdalena	43.6
Caquetá	41.2
Huila	33.3
Bolívar	31.9
Vichada	31.6
Sucre	31.0
Nariño	26.4

Antioquia	89.0
Santander	85.3
Bogotá	83.0
Tolima	83.0
Quindío	82.5
Cesar	78.7
Boyacá	76.7
Casanare	75.2
Meta	71.8
Valle del Cauca	68.5
Caquetá	67.9
La Guajira	66.2
Arauca	65.2
Cundinamarca	62.9
Córdoba	62.9
Huila	59.4
Caldas	58.8
Bolívar	58.7
Guaviare	58.1
Magdalena	57.6
Sucre	55.8
Norte de Santander	55.2
San Andrés	54.3
Atlántico	50.5
Risaralda	49.1
Amazonas	47.4
Guainía	42.0
Chocó	40.8
Nariño	38.7
Cauca	36.2
Putumayo	33.4
Vichada	24.7

Avances

“ Para el consumo de agua para el segundo trimestre de 2025 tuvimos un consumo percapita por persona 2,9 m3/persona estando sobre la línea base establecida por el sistema de gestión ambiental. Lo que nos indica, que si bien se hizo un consumo consciente se tiene que reducir para el ultimo trimestre para esta por debajo de la línea base. ”

Avances

“ El consumo percapita del segundo cuatrimestre se encuentra en 74kwh/persona comparado con la línea base de 151 kwh/persona indica un ahorro del 51 ”

10. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 49.1 % (Pos. 25/32)

11. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Código: PA-256

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el despliegue metodológico de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Resultado: 52.5 % (Pos. 6/13)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

12. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 74.3 % (Pos. 13/33)

Vaupés	52.5
Amazonas	52.5
Putumayo	52.5
Risaralda	52.5
Nariño	52.5
Atlántico	52.5
Magdalena	52.5
Cauca	52.5
Caldas	52.5
Bolívar	52.5
Antioquia	50.5
Sucre	48.5
Norte de Santander	48.5

Caquetá	75.0
Córdoba	75.0
Valle del Cauca	74.9
Huila	74.9
Sucre	74.8
Boyacá	74.6
Caldas	74.6
Vaupés	74.6
Guaviare	74.6
Bolívar	74.5
Guainía	74.5
Antioquia	74.4
Cesar	74.3
Risaralda	74.3
Casanare	74.1
Cauca	73.9
Chocó	73.8
Norte de Santander	73.6
Atlántico	73.5
Nariño	73.2
Amazonas	73.0
La Guajira	72.8
Santander	72.1
Magdalena	72.0
Quindío	71.9
Bogotá	71.9
Tolima	71.6
San Andrés	70.9
Cundinamarca	69.6
Vichada	68.7
Arauca	67.9
Meta	67.7
Putumayo	67.4

Avances

“La territorialización de la alimentación del ICBF busca adaptar los programas alimentarios como los de Primera Infancia, Modalidades Comunitarias, Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, a las condiciones socioculturales, geográficas y productivas de cada territorio. Su objetivo es asegurar que la atención alimentaria sea pertinente, culturalmente adecuada y sostenible, en articulación con las administraciones municipales, los actores del SNBF y las comunidades beneficiarias.”

Avances

“En el periodo se logra gestionar todas las actividades de los planes operativos del SIGE por parte de los referentes y los grupos y centros zonales que aportaron”

13. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes"

Resultado: 75.0 % (Pos. 15/33)

Avances

“Se cumplen las responsabilidades en los procesos de acompañamiento técnico a los Departamentos. Se tiene plan de acción Departamental aprobado en la mesa PIAFF para inicio de implementación en el último trimestre acorde a las actividades para cumplimiento en vigencia de 2 años. Para el tercer trimestre se aportaron: Acta 23072025 mesa PIAFF, donde se socializó la construcción del plan y se dejaron tareas a las entidades para la revisión y ajustes de este, actas de acompañamiento al desarrollo de acciones en el marco del plan departamental del comité de lucha antitrata del 27/07/2025 y 01/08/2025, acta programa al-conpaz que se lleva trabajando desde la regional en procesos de prevención de violencias en articulación entidades y comunidad, plan de acción ajustado en la última mesa PIAFF para iniciar implementación del 4 trimestre y acta mesa PIAFF de septiembre donde se realizan ajustes y se presenta para aprobación el plan de acción Departamental.”

Vaupés	75.0
Antioquia	75.0
Guaviare	75.0
Guainía	75.0
Amazonas	75.0
San Andrés	75.0
Putumayo	75.0
Casanare	75.0
Arauca	75.0
Valle del Cauca	75.0
Tolima	75.0
Sucre	75.0
Santander	75.0
Risaralda	75.0
Norte de Santander	75.0
Nariño	75.0
Meta	75.0
Bogotá	75.0
Magdalena	75.0
Huila	75.0
Chocó	75.0
Córdoba	75.0
Cundinamarca	75.0
Cesar	75.0
Cauca	75.0
Bolívar	75.0
Atlántico	75.0
Quindío	66.7
Vichada	58.3
La Guajira	58.3
Boyacá	58.3
Caquetá	50.0
Caldas	42.5

14. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 80.0 % (Pos. 7/33)

15. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Guainía	100.0
Bogotá	100.0
Vichada	80.0
Risaralda	80.0
Guaviare	80.0
Putumayo	78.6
Sucre	77.8
Arauca	77.8
Chocó	77.4
Magdalena	77.4
Córdoba	77.4
Quindío	76.9
Cesar	76.9
Cauca	76.7
Valle del Cauca	76.7
Bolívar	76.6
Huila	76.3
Boyacá	75.6
Norte de Santander	75.6
Nariño	75.4
Antioquia	75.4
Cundinamarca	75.2
Casanare	75.0
Tolima	75.0
Santander	75.0
Vaupés	75.0
La Guajira	75.0
Atlántico	75.0
Caldas	75.0
Meta	56.7
Caquetá	52.9

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 90.0 % (Pos. 27/33)

Avances

“ Se Brindaron orientaciones técnicas a los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el marco del proceso de territorialización de las políticas públicas de niñez, adolescencia y fortalecimiento familiar, promoviendo la movilización y gestión efectiva de las agendas de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en cada territorio, de manera que sus propuestas, necesidades y prioridades fueran incorporadas en la planeación interinstitucional, fortaleciendo la garantía integral de sus derechos, así mismo se logro el ajuste de los planes de acción según las atenciones priorizadas ”

Casanare	100.0
Bogotá	99.0
Guaviare	99.0
Putumayo	99.0
Tolima	99.0
Caquetá	99.0
Boyacá	99.0
Atlántico	99.0
Meta	99.0
Córdoba	98.0
Cundinamarca	98.0
Norte de Santander	97.0
Chocó	97.0
Vaupés	97.0
Guainía	96.0
Cauca	96.0
Arauca	94.0
Antioquia	94.0
Caldas	94.0
Cesar	94.0
Quindío	93.0
Vichada	92.0
Magdalena	92.0
Nariño	92.0
Huila	92.0
Amazonas	91.0
Sucre	90.0
Risaralda	90.0
La Guajira	88.0
Bolívar	84.0
San Andrés	82.0
Valle del Cauca	70.0
Santander	68.0

Avances

“Durante el período en referencia se avanzaron las acciones programadas para el esquema de apoyo a supervisión y se aportaron las respectivas evidencias correspondiente a las 3 actividades sujetas de medición, en los cuales se alcanzaron los siguientes puntajes: 1. Verificaciones de calidad y obligaciones contractuales 100 (Cumplimiento de la meta establecido para cada ciclo y cargue de las actas de verificaciones). 1.3 Seguimiento a actas de legalización que con corte a agosto alcanzó calificación de 91, afectando el resultado final. 2. Seguimiento a Garantía de Derechos: 100 (Seguimiento a casos de DNT, Reporte presuntos hechos de violencia, accidentes y fallecimientos y Balances). 3. Registro de Legalidad 77 (matriz Requerimientos y Sancionatorios), por falta de algunos link para validación de las evidencias, lo que redujo el porcentaje de cumplimiento.”

Valle del Cauca	94.0
Putumayo	92.6
Risaralda	90.7
Amazonas	87.9
Sucre	86.9
San Andrés	84.5
Vichada	83.7
Santander	80.9
Guaviare	79.6
Cundinamarca	79.3
Meta	77.3
Bolívar	76.9
Magdalena	76.9
Antioquia	76.2
Chocó	75.1
Cauca	74.3
Vaupés	74.0
Arauca	74.0
Nariño	73.8
Quindío	73.1
Boyacá	72.2
Huila	71.7
Atlántico	71.5
Cesar	71.5
La Guajira	71.0
Norte de Santander	70.9
Córdoba	70.8
Casanare	70.4
Guainía	70.2
Tolima	70.1
Caldas	68.3
Caquetá	66.9
Bogotá	62.3

Avances

“Se logró avanzar en un total 61,67 de actividades debido a la unificación de criterios que permitía articuladamente un plan de acción o plan operativo ejecutado de manera integral apuntar a varias tareas.”

16. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 90.7 % (Pos. 3/33)

17. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 93.7 % (Pos. 16/33)

18. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Vaupés	100.0
Cesar	98.7
San Andrés	98.7
Caquetá	98.5
Meta	98.3
Norte de Santander	97.3
Putumayo	97.1
Huila	96.9
Amazonas	96.9
Tolima	96.4
Arauca	96.0
Guainía	96.0
Atlántico	95.1
Vichada	94.3
Casanare	93.9
Risaralda	93.7
Bolívar	91.1
Cundinamarca	91.1
Magdalena	90.7
Santander	90.1
Quindío	89.2
Chocó	87.2
Sucre	87.1
Caldas	86.2
Córdoba	84.7
Nariño	83.7
Bogotá	83.6
Boyacá	83.4
Guaviare	83.1
Antioquia	80.6
Cauca	75.7
Valle del Cauca	73.0
La Guajira	68.4

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 96.1 % (Pos. 17/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.9
Meta	99.6
Boyacá	99.3
Casanare	98.9
Chocó	98.7
Guaviare	98.7
Córdoba	98.4
Bogotá	97.6
Cesar	97.4
Cauca	96.4
Tolima	96.2
Risaralda	96.1
Valle del Cauca	93.3
Amazonas	93.0
Nariño	92.6
Quindío	92.4
San Andrés	91.1
Antioquia	90.8
Atlántico	90.0
Bolívar	89.2
Vichada	89.0
Caldas	87.7
Cundinamarca	86.3
Santander	77.5
Putumayo	67.9
Magdalena	65.9
Arauca	63.5
La Guajira	63.1

Avances

“ Para septiembre aumentaron las UDS con cobertura óptima, pasando de 825 a 843. Se continua con el seguimiento semanal y constante, acompañado de alertas por baja cobertura en las UDS, permitiendo priorizar acciones en territorio. Los Centros Zonales continúan con el acompañamiento a las EAS para fortalecer las gestiones de alistamiento, vinculación y permanencia, haciendo articulación entre talento humano y familias, también se hace seguimiento frente a los diferentes reportes de Pre-matricula y Focalización. ”

Avances

“ Se hace seguimiento y se generan acciones para que se mantenga al día las bandejas de Orfeo. ”

19. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 96.1 % (Pos. 21/33)

Avances

“Se realizó el reporte oportuno del avance del periodo del Plan de Formación de 22 agentes educativos en derechos sexuales y reproductivos para el III Corte establecido a corte de 30 de agosto, de una meta que estaba establecida en el plan de formación para 15 agentes en dicho periodo. Esto se realizó en articulación con el Servicio Somos Familia Somos Comunidad.”

20. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.9 % (Pos. 6/33)

Córdoba	102.1
Chocó	102.0
Amazonas	101.4
Vichada	101.3
Vaupés	101.2
Guainía	101.1
Arauca	101.0
San Andrés	100.8
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Boyacá	100.5
Antioquia	100.2
Cundinamarca	100.2
Nariño	100.2
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Cesar	99.4
Cauca	98.7
Huila	96.7
Sucre	96.5
Risaralda	96.1
Casanare	95.8
Norte de Santander	95.2
Guaviare	94.8
Tolima	94.4
Meta	94.1
Caldas	93.4
Bogotá	92.2
Quindío	92.1
Putumayo	90.8
Santander	89.9
Bolívar	89.7
Valle del Cauca	87.4

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	99.9
Antioquia	99.8
Atlántico	99.8
Boyacá	99.7
Norte de Santander	99.7
Sucre	99.7
Nariño	99.6
Quindío	99.5
Bolívar	99.5
Meta	99.5
Cesar	99.4
Santander	99.3
Magdalena	99.1
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1
Valle del Cauca	99.0
Cundinamarca	99.0
Caldas	98.7
Tolima	98.6
Córdoba	98.5
Huila	98.1
Caquetá	97.8
Chocó	97.3
Putumayo	96.7
Bogotá	96.4
San Andrés	96.2
Vichada	95.9
Arauca	91.9

Avances

“ El indicador quedo al 97.9 en optimo, debido a la articulación que se tiene con el grupo de asistencia técnica, administrativa, financiera y los centros zonales, los cuales han trabajado para que mejore el mismo, realizando el seguimiento y las gestiones de manera oportuna, tanto en la desactivación o corte del tiempo de no operación. ”

Avances

“ En el mes de Septiembre 2025 los CZ de Belén de Umbria, Dosquebradas, Pereira, Santa Rosa de Cabal y la Regional Risaralda obtienen sus resultados en Óptimo 100; el CZ La Virginia 99.8-1. Lo anterior, según socialización realizada por Servicios y Atención de la Sede Nacional resultados Informe Final. ”

21. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 24/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
La Guajira	99.9
Vichada	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Amazonas	99.7
Antioquia	99.6

22. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 21/33)

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	95.5
Vichada	87.5
Bogotá	82.6

Avances

“ En el periodo se logra la gestión de 18 acciones de mejora que se encontraban por vencer y vencidas. ”

Avances

“ Al cierre de 2024 se constituyeron 36 RESERVAS PRESUPUESTALES incluida Proyecto BID Por un valor de 2.270.177.214,45 Entre Febrero y septiembre se han liberado, 507.498.625,00 equivalente al 22,36, se han pagado 1.752.678.589,45 equivalente al 77,20, para un total de pagadas y liberadas de 2.260.177.214,45. En el mes de septiembre, se liberó 20.699.787,00. Pendiente por liberar 10.000.000,00 equivalente al 0,44 La reserva pendiente por liberar, corresponde al RP 41124 del contrato 66001802024 a nombre de CORPORACION KINESIS SOCIAL. ”

23. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bogotá	99.8
Vaupés	97.5
Boyacá	97.3
Cundinamarca	95.9
Atlántico	91.7
Bolívar	90.2
Putumayo	88.4
Antioquia	86.6
Chocó	85.3
Amazonas	82.9
La Guajira	81.5
Santander	80.6
Córdoba	80.3
Meta	79.1
Nariño	77.0
Valle del Cauca	76.8

24. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	96.8
Guaviare	96.0
Norte de Santander	93.8
Santander	93.2
Bolívar	91.9
Arauca	86.7
Antioquia	86.4
Quindío	81.3
Magdalena	76.9
Boyacá	68.4

Avances

“ Reportes oportunos de las diferentes fuentes de la información registrada. Realización de comprobantes y/o registros con antelación a la fecha límite. Verificación y seguimiento de los registros realizados. ”

Avances

“ La única dificultad, es cuando se asigna a otro abogado la tarea ”

25. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 14/26)

26. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

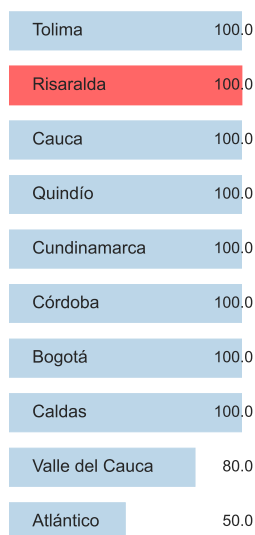
Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/10)



Avances

“ Esta acción se hace dentro del termino permitido por la ley ”

Avances

“ El resultado del indicador para el periodo fue optimo ya que se cumplio con la meta establecida para la vigencia, capacitandose la totalidad de los agentes educativos (79) ”

27. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/33)

28. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/29)

www.icbf.gov.co

ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolumbiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Quindío	100.0
Arauca	100.0
Risaralda	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Tolima	83.3
Nariño	83.3
Meta	80.0
Putumayo	80.0
Cesar	80.0
Bolívar	80.0
Cauca	80.0
Antioquia	78.9
Norte de Santander	77.8
Sucre	75.0
Valle del Cauca	66.7
Casanare	66.7
Amazonas	66.7
Santander	66.7
Atlántico	66.7
Córdoba	60.0
Cundinamarca	60.0
Magdalena	55.6
Chocó	55.6
Huila	50.0
Caquetá	50.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	99.9
Nariño	99.9
Norte de Santander	99.7
Santander	99.6
Sucre	98.4
Boyacá	98.4
Cundinamarca	98.3
La Guajira	98.2
Tolima	97.9
Antioquia	97.7
Amazonas	97.3
San Andrés	94.9
Meta	94.7
Arauca	92.5

Avances

“ Se Brindaron orientaciones técnicas a los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en el marco del proceso de territorialización de las políticas públicas de niñez, adolescencia y fortalecimiento familiar, así mismo se logro el ajuste de los planes de acción según las atenciones priorizadas en los territorios priorizados ”

29. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 100.0 % (Pos. 9/33)

Avances

“ Al respecto, se encuentra que el indicador cerró en estado óptimo, toda vez que, las autoridades administrativas han resuelto la situación jurídica de los NNA acogiéndose a los términos definidos en la Ley 1098 de 2006 y 1878 de 2018. ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolumbiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

30. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

Avances

“ Actualmente el indicador se encuentra en estado óptimo de cumplimiento, al 100, cumpliendo así con el avance esperado para la vigencia 2025; para el mes de septiembre, el equipo de la Unidad Móvil ICBF Risaralda desarrolló acciones de articulación con las Autoridades Indígenas del resguardo Gito Dokabú del municipio de Pueblo Rico, con quienes se realizó el proceso de concertación y focalización de las familias, para la atención psicosocial durante el mes; en cada atención con las familias se realizó el diligenciamiento de los diferentes instrumentos de la modalidad, la valoración nutricional a los NNA y se realizó entrega de AAVN.

”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

31. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/30)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	97.7
Nariño	96.3
Antioquia	95.6
Valle del Cauca	94.5
Santander	94.4
Caldas	93.7
Bogotá	93.3

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“Periodicamente se envía a la sede nacional la información de los NNA para búsqueda de familia, así como para la participación de estrategias para posibilitar su adopción. Posterior a ello, la sede envía las familias para el análisis, y en el comité se procede a la respectiva asignación y preparación para el encuentro.”

Avances

“Para el mes de SEPTIEMBRE se presentó una ejecución del 100. Este hecho hizo que el indicador diera como resultado OPTIMO.”

32. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

33. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolumbiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

34. Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en la Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Código: PA-98

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los eventos de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, dando respuesta de la gestión institucional en el desarrollo de los espacios de diálogos participativos, entre el ICBF y las partes interesadas.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/15)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Magdalena	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“El sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) tiene como propósito articular las acciones de las entidades del orden nacional, departamental y municipal para garantizar el desarrollo integral y la protección efectiva de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias. En este marco, el fortalecimiento de las instancias territoriales como los Consejos de Política Social (COMPOS), las Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PIIAFF), los Comités Interinstitucionales de Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI) y las Mesas de Participación de NNA se constituye en un eje estratégico para la gestión integrada de atenciones priorizadas. Durante el periodo de seguimiento analizado, se logró un avance significativo en el acompañamiento técnico y la consolidación de estas instancias en los territorios, alcanzando un nivel de cumplimiento óptimo en varios municipios y departamento de Risaralda”

Avances

“En la Rendición Pública de Cuentas se registró un compromiso el cual fue registrado en el SIM y tramitado dentro de los términos de Ley.”

35. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{\} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 108.9 % (Pos. 11/33)

Avances

“En el mes de septiembre el aporte fue de 5,190,866,900 quedando por encima de la meta mensual en 978,279,680 programada por la Sede Nacional. Sin embargo el recaudo de septiembre fue inferior al del mes de agosto en 280,870,950. El porcentaje para el mes de septiembre quedo en 123,22 y el porcentaje acumulado de enero-septiembre es de 108,91 quedando en el rango ÓPTIMO. En el mes de septiembre el ingreso del sector público fue de 3,241,795,636, el ingreso del sector privado, recaudó 1,945,499,000. El ingreso publico incremento para este mes, el sector mixto tuvo una fuerte disminucion del 43. El número de aportantes en septiembre aumento en 95 aportantes. El ingreso de septiembre comparado con el del mes de agosto segun el sector fue el siguiente: el publico en el mes de agosto vs el mes de septiembre disminuyo en 401,778,764. El sector privado incremento en 124,240,714 y el mixto en 3,507,100”

Córdoba	115.2
Norte de Santander	111.3
Tolima	110.5
Amazonas	110.5
Magdalena	110.4
Vichada	110.3
Quindío	110.2
Cauca	110.1
Cesar	109.7
Arauca	109.2
Risaralda	108.9
Caquetá	108.8
Vaupés	108.6
Guainía	108.3
Bolívar	108.2
Caldas	107.9
Nariño	107.5
Cundinamarca	106.9
Atlántico	106.6
Huila	106.2
Chocó	105.8
Boyacá	105.8
Guaviare	105.6
La Guajira	105.5
Sucre	105.4
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	104.9
Santander	104.6
Casanare	104.3
Meta	104.1
Bogotá	103.2
Putumayo	102.3
San Andrés	101.2

36. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 110.2 % (Pos. 11/33)

Norte de Santander	420.3
La Guajira	348.1
Cesar	132.1
Amazonas	127.1
Cauca	123.1
Chocó	120.8
Bogotá	118.7
San Andrés	112.3
Nariño	111.2
Tolima	110.5
Risaralda	110.2
Arauca	109.4
Vaupés	107.6
Vichada	106.4
Guaviare	105.3
Huila	105.3
Sucre	104.2
Quindío	99.9
Córdoba	99.8
Cundinamarca	98.2
Atlántico	96.8
Caldas	96.6
Casanare	92.7
Guainía	91.6
Putumayo	89.8
Bolívar	89.6
Caquetá	89.6
Santander	85.2
Magdalena	84.8
Boyacá	84.6
Antioquia	77.8
Meta	75.9
Valle del Cauca	72.1

Avances

“ Para el desarrollo de capacidades y la construcción de paz en los servicios de acompañamiento psicosocial y comunitario se atendieron 3382 familias; servicio Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios, las duplas de este servicio atendieron 440 familias por CZ así: Pereira 140 familias, Dosquebradas 78 familias, Santa Rosa 86 familias, La Virginia 55 familias y de Belén de Umbría 81 familias. Servicio Somos Familia Somos Comunidad, las unidades de tejido familiar y comunitario atendieron 621 familias así: Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa 125 familias, La Virginia 122 y CZ Belén de Umbría 124. Servicio Tejiendo interculturalidad, las unidades Ejecutoras de este servicio atendieron 2.321 familias, Belén de Umbría 100, Guática 150, Mistrató 300, Quinchía 150, Dosquebradas 99, Apia 52, Balboa 60, la celia 28, Pueblo Rico 776, Santuario 36, Pereira 200, Marsella 350 y Santa Rosa 20 ”



PÚBLICA